



## Convocatoria al Primer Concurso Nacional de Diseño de Videojuegos

La Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) y los Estudios de Animación del ICAIC convocan al primer concurso nacional de diseño de videojuegos. Los interesados podrán participar según las categorías **Infantil** (entre los diez y los 17 años de edad) y **Adulto** (a partir de 18 años).

La convocatoria cerrará el **viernes 28 de agosto de 2020** a las **23:59 horas**. La premiación a los ganadores se realizará el **23 de septiembre de 2020**, en la Universidad de las Ciencias Informáticas, La Habana, Cuba.

### Bases del concurso

Los interesados podrán participar en una de las siguientes modalidades: **guion gráfico** y **documento de diseño de videojuego**.

- **Guion gráfico** (“storyboard”). Consiste en una serie de datos e ilustraciones presentadas en secuencia que sirvan como guía para el contenido de producciones animadas, junto con instrucciones que describan la dinámica y el concepto del videojuego.
  - El participante podrá entregar adicionalmente un prototipo físico o maqueta de su proyecto.
  - Los guiones gráficos deberán realizarse a través de alguna plataforma digital, o podrán ser enviados en formato PDF.
  - La realización del guion gráfico a través de alguna plataforma digital tendrá un puntaje adicional.
- **Documento de diseño de videojuego**. Deberá presentar:
  - Género y clasificación, basado en su jugabilidad.
  - Plataforma tecnológica en la que propone pueda ser jugada la propuesta.
  - Historia, marco donde se desarrolla el videojuego, conflictos, causas, descripción de lugares, relaciones entre los personajes.
  - Personajes, de los que deberá presentar su nombre, descripción física, conducta y comportamiento. Deberá especificar el personaje principal. El

concepto también puede relatarse como una historia del personaje, detallando las relaciones de este con otros en el juego, listar sus habilidades y, opcionalmente, se pueden incluir dibujos conceptuales que ayuden a describirlo gráficamente.

- Reglas del juego.
- Desafíos, objetivos y logros, debe incluir si el jugador tiene que resolver ciertos acertijos, derrotar enemigos o alcanzar un número de puntos para progresar. Describir los logros o hitos que el jugador obtiene mientras progresa en el juego. Estos pueden otorgar medallas, personajes secretos o puntos extra.
- Jugabilidad, describir las acciones del jugador, de preferencia en secuencia a cómo será en el juego.

Los participantes podrán organizarse en equipos de hasta tres (3) personas para competir.

La propuesta de diseño de videojuego debe ser pensada para ordenadores personales o dispositivos móviles.

Los interesados en participar en el Concurso podrán enviar sus proyectos individuales o colectivos, a través del correo electrónico [vertex@uci.cu](mailto:vertex@uci.cu) . La inscripción de los proyectos deberá realizarse dentro del plazo límite establecido y deberá cumplir con los requisitos para cada categoría de participación.

En el caso de la participación que involucre a varias personas, bastará con que una de ellas realice la inscripción en representación de las demás; dentro del formulario de inscripción se deberán mencionar a los demás integrantes del equipo y la función de cada uno.

### **Requisitos de inscripción**

- El proyecto debe ser original. La modificación de un trabajo de terceros no es considerada una propuesta elegible para el Concurso.
- No serán evaluadas propuestas que contengan imágenes o promuevan actividades discriminatorias basadas en raza, sexo, religión, origen étnico, discapacidades físicas, orientación sexual, edad o cualquier otra que atente contra la dignidad de las personas, o que fomenten cualquier tipo de conducta o actividad ilegal, o puedan ser determinadas por el Organizador como ofensivas, amenazantes, injuriantes u hostigadoras.
- Las propuestas deben resaltar la identidad cultural cubana.

Al enviar su propuesta, cada participante garantiza que su trabajo es original, que no contiene material que pueda difamar, violar o infringir derechos de terceras partes, incluyendo derechos de autor, marcas, derechos de privacidad o publicidad, y que no viola ninguna ley aplicable.

Los participantes aceptan y están explícitamente de acuerdo en que el Organizador se

reserve el derecho de publicar en cualquier medio, incluido en línea, parte o todo, y únicamente con fines de divulgación, las propuestas inscritas.

La totalidad de los trabajos inscritos en esta convocatoria, sean seleccionados o no, pasarán a formar parte del archivo documental público de la Universidad de las Ciencias Informáticas y de los Estudios de Animación del ICAIC, sin que dicho material pueda ser utilizado por la organización o terceros con fines lucrativos, sin previa autorización por los autores de la propuesta.

### **Selección de ganadores**

El jurado evaluará las propuestas en cada modalidad, basado en los siguientes criterios generales:

- Originalidad.
- Creatividad.
- Innovación e impacto.
- Capacidad de comercialización.
- Experiencia de juego ("player journey"), aplicable a guion gráfico y a prototipo.
- Diseño.
- Desarrollo y estrategia del juego.
- Identidad cultural cubana.

En esta edición se otorgarán los siguientes premios para cada modalidad y categoría:

- Mejor idea original.
- Mejor diseño creativo.

En la modalidad *Documento de diseño* de videojuego se adiciona el premio Documento más completo.

Al inscribirse, los participantes elegirán la modalidad en la que desean ser evaluados y especificarán la categoría según los requisitos establecidos para cada una de ellas.

Los ganadores del Concurso se reconocerán el 23 de septiembre del 2020 en la Universidad de las Ciencias Informáticas. El comité organizador contactará a los ganadores invitándolos a participar en la ceremonia de premiación, mediante notificación a través del correo electrónico proporcionado durante el registro, dentro de los siete (7) días siguientes a la selección de los ganadores.

Los reconocimientos pueden incluir el desarrollo del videojuego por parte de la Universidad de las Ciencias Informáticas.